Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 10 de setiembre de 2014

Señora
SILVIA ESCOBAR MOREL, Propietaria
Las Amigas Servicios de Catering y Bufet
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, procede a notificarle sobre el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 **"Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas" – ID 280144**, en base al Art. 30 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para ello se remite el contenido de la Resolución Nº 060/2014 de la Junta Municipal de la ciudad de Ayolas "POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCION Nº 785/2014 DEL EJECUTIVO MUNICIPAL POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL CONCURSO DE OFERTA Nº 1/2014 ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS". La Junta Municipal de la ciudad de Ayolas reunida en Concejo **RESOLVIÓ:**

ART.1º) APROBAR la Resolución Nº 785/2014 dictaminado por el Ejecutivo Municipal, de acuerdo al considerando de la presente Resolución.

ART.2º) INICIAR los trámites ante la Dirección de Contrataciones Públicas para la prosecución de un nuevo llamado por la vía de la excepción por urgencia impostergable, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03.

ART.3º) Comuníquese al Ejecutivo.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 060/2014 de declaración desierta del Concurso de Ofertas Nº 1/2014 **"Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas"**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....
Aclaración: Silvia Escobar
En fecha: 10 / 09 / 2014

LAS AMIGAS
Servicios de Catering y Bufet

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 10 de setiembre de 2014

Señora
JULIANA QUIROGA DE MARTÍNEZ, Propietaria
Copetín "EL SOL"
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, procede a notificarle sobre el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 **"Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas" – ID 280144**, en base al Art. 30 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para ello se remite el contenido de la Resolución Nº 060/2014 de la Junta Municipal de la ciudad de Ayolas "POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCION Nº 785/2014 DEL EJECUTIVO MUNICIPAL POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL CONCURSO DE OFERTA Nº 1/2014 ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS". La Junta Municipal de la ciudad de Ayolas reunida en Concejo **RESOLVIÓ:**

ART.1º) APROBAR la Resolución Nº 785/2014 dictaminado por el Ejecutivo Municipal, de acuerdo al considerando de la presente Resolución.

ART.2º) INICIAR los trámites ante la Dirección de Contrataciones Públicas para la prosecución de un nuevo llamado por la vía de la excepción por urgencia impostergable, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03.

ART.3º) Comuníquese al Ejecutivo.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 060/2014 de declaración desierta del Concurso de Ofertas Nº 1/2014 **"Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas"**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....
Aclaración: Juliana Quiroga
En fecha: 10 / 09 / 2014

COPETIN "EL SOL"
de Juliana Quiroga de Martínez
RUC: 1127831-5
EXPENDIO DE ALIMENTOS - RESTAURANT
Avda. Mcal. López Bª San Antonio - Ayolas

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 10 de setiembre de 2014

Señor
Lucilo Eduardo Maidana Fernández, Propietario
Servicios "EL DORADO"
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, procede a notificarle sobre el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 **"Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas" – ID 280144**, en base al Art. 30 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para ello se remite el contenido de la Resolución Nº 060/2014 de la Junta Municipal de la ciudad de Ayolas "POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCION Nº 785/2014 DEL EJECUTIVO MUNICIPAL POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL CONCURSO DE OFERTA Nº 1/2014 ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS". La Junta Municipal de la ciudad de Ayolas reunida en Concejo **RESOLVIÓ:**

ART.1º) APROBAR la Resolución Nº 785/2014 dictaminado por el Ejecutivo Municipal, de acuerdo al considerando de la presente Resolución.

ART.2º) INICIAR los trámites ante la Dirección de Contrataciones Públicas para la prosecución de un nuevo llamado por la vía de la excepción por urgencia impostergable, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03.

ART.3º) Comuníquese al Ejecutivo.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 060/2014 de declaración desierta del Concurso de Ofertas Nº 1/2014 **"Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas"**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....
Aclaración: Eduardo Maidana
En fecha: 11 / 09 / 2014.

SERVICIOS EL DORADO
RUC: 834 688 - 7
AYOLAS - MISIONES

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 10 de setiembre de 2014

Señores
EL SUR S.R.L.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, procede a notificarle sobre el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 **"Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas" – ID 280144**, en base al Art. 30 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para ello se remite el contenido de la Resolución Nº 060/2014 de la Junta Municipal de la ciudad de Ayolas "POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCION Nº 785/2014 DEL EJECUTIVO MUNICIPAL POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL CONCURSO DE OFERTA Nº 1/2014 ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS". La Junta Municipal de la ciudad de Ayolas reunida en Concejo **RESOLVIÓ:**

ART.1º) APROBAR la Resolución Nº 785/2014 dictaminado por el Ejecutivo Municipal, de acuerdo al considerando de la presente Resolución.

ART.2º) INICIAR los trámites ante la Dirección de Contrataciones Públicas para la prosecución de un nuevo llamado por la vía de la excepción por urgencia impostergable, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03.

ART.3º) Comuníquese al Ejecutivo.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 060/2014 de declaración desierta del Concurso de Ofertas Nº 1/2014 **"Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas"**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....
Aclaración: Jennifer Acosta
En fecha: 11 / 09 / 2014.

EL SUR S.R.L.
Ayolas - Misiones
Tel: 072-222960

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Remisión de notificación resul...

https://mail.google.com/mail/#sent/14866e26482b51f9

Google

in:sent

muniayolas.uoc@gmail.c...

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más información Ocultar

Gmail

Mover a Recibidos Más 1 de 59

REDACTAR

Recibidos (68)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores (9)
Más

Muni_Ayolas

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Remisión de notificación resultado concurso de ofertas Nº 1/2014

Muni_Ayolas Ayolas <muniayolas.u 19:43 (hace 24 minutos)
para lakmi.sa

Señores
LAKMI S.A.
Asunción - Paraguay

Por el presente, remito la notificacion del resultado del llamado a licitación por concurso de ofertas Nº 1/2014 "*Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones* Educativas del Municipio de Ayolas" - ID Nº 280144

Solicito confirmación de recepción de la presente notificación en la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Lic. Juana Acuña
Responsable de UOC
Municipalidad de Ayolas

Notificacion a OF...

Trituradoras de Piedras

lakmi.sa
lakmi.sa@hotmail.com
Mostrar detalles

Anuncios

Becas Universitarias
Universidad 100% a distancia
Becas parciales disponibles!
www.aiu.edu/Becas_Parciales

Paquete Orlando Magico
Regístrese y Reciba unas
Vacaciones 6 dias 5 noches en el
Mundo Magico
maingateresorts.com

Estudia en U. Americana
Matricúlate en Octubre a Grado.
Y Obtén exoneración de 1ª Cuota.
uamericana.edu.py/GradoDistancia

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana M. Acuña Quiroz
Responsable UOC
Municipalidad de Ayolas